

12. Anayra O. Santory Jorge *

Las elecciones del 2016 en Estados Unidos: una derrota segura para Puerto Rico

1. "Me gustas democracia, pero estás como ausente"

Quizás haya sido Grecia el escenario político que haya puesto más recientemente en evidencia la futilidad del resultado de las elecciones y plebiscitos en los nuevos contextos macro políticos. Esta futilidad es producto de las múltiples estrategias que han vaciado de poder decisional los cargos e instituciones a los que los funcionarios son electos. Bien sea por las normas que rigen los bloques políticos regionales o por las dinámicas de poder extra reglamentarias, los resabios coloniales o los intrincados lazos transnacionales que propicia la globalización, el caudal de las votaciones no parece alimentar los cauces de la soberanía. Votar y ganar no implica, como vimos en el caso de Syriza, poder hacer lo que se propuso. Yannis Varoufakis, ex primer ministro de economía del gobierno de Alexis Tsipras, ha transformado la dolorosa constatación personal de esta futilidad en un nuevo objetivo político que alcanzar. Su movimiento DiEM25 (*Democracy in Europe*

Movement) persigue lo que Varoufakis califica como una idea verdaderamente revolucionaria: democratizar a Europa.

Para sujetos coloniales, como somos los nacionales de Puerto Rico, la debilidad de la democracia europea no es, por supuesto, consuelo alguno, ni tampoco nos conduce a ignorar las diferencias entre las condiciones de inicio en las que se desarrollan nuestras respectivas luchas por más y mejor democracia. La democracia a la que parecemos referimos, sea que estemos en la plaza Syntagma, la Puerta de Sol, el Zuccotti Park o las avenidas de San Juan es esa que miles de manifestantes han denominado "democracia real" para distinguirla de la "democracia patrimonial" que hemos heredado de otros tiempos y otras luchas.

La democracia real, a pesar de colocar su acento en la realidad, es un horizonte más imaginado que vivido. Es real y plebeya, ubicua y directa, resuelta a solucionar los problemas que le impone la complejidad de las diversas escalas en las sociedades contemporáneas. Desbordan los objetivos provinciales de la militancia en un partido político por que quiere hacerse con más, mucho más, que el poder de un solo estado. Quiere democratizar tanto lo micro como lo macro, desde las escuelas y universidades hasta el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El afán compartido por fortalecer la acción popular y la soberanía nacional es un criterio para evaluar los efectos que tienen las acciones de otras fuerzas políticas, sociales o económicas. Por eso dirijo esta reflexión a contestar la pregunta sobre los efectos que tiene los posibles resultados de las próximas

* Universidad de Puerto Rico.

elecciones presidenciales de los Estados Unidos sobre la profundización de la democracia en Puerto Rico. Propongo como indicador de esa voluntad una sola instancia: el propuesto manejo de la crisis de la deuda pública y sus posibles consecuencias para la solución del nudo gordiano de la relación colonial con los Estados Unidos.

2. Democracia y deuda pública

Puerto Rico tiene unos \$69,000 millones en deuda pública, lo que equivale al 100% del ingreso nacional. De esta cantidad unos \$15,000 millones está en manos de una cantidad indeterminada de individuos e instituciones puertorriqueñas (estimada entre 60,000 a 80,000). Al total adeudado a los acreedores hay que sumarle unos \$25,000 millones de dólares para subsanar el déficit en el sistema de retiro de los empleados públicos y otros \$10,000 millones para los mismos fines en el de los maestros del sistema de educación público. Ambos sistemas de retiro amenazan con declararse insolventes en menos de cinco años si no se toman medidas urgentes. Hasta el verano del 2015 el gobierno de Puerto Rico tuvo como norte mantener el esquema de pagos establecido con sus diversos acreedores. El 29 de junio del 2015 el gobernador Alejandro García Padilla anunció al país y al mundo que la deuda de Puerto Rico era impagable en los términos que habían sido contratados. Al primer impago de agosto de ese año siguieron otros dos en enero y julio del 2016. El Congreso de Estados Unidos aprobó este verano la ley de "Supervisión, Gerencia y

Estabilización Económica para Puerto Rico" (PROMESA, por sus siglas en inglés) antes del vencimiento e impago de 911 millones de dólares en bonos protegidos por la Constitución de Puerto Rico, la cual establece la prelación del pago de la deuda aún a costa de los servicios esenciales a la ciudadanía. PROMESA impide hasta febrero del 2017 que los tribunales den curso a las demandas de los acreedores de Puerto Rico y ordena el establecimiento de una junta compuesta por siete miembros designados por el Presidente de los Estados Unidos. Esta junta, cuyos nombres fueron divulgados el 31 de agosto del 2016, se ocupará de manejar el presupuesto del país hasta que el gobierno logre por cuatro años consecutivos presupuestos balanceados y pueda regresar a los mercados internacionales. La opinión local es que cumplir con estos objetivos puede tomar al menos una década. La escasa democracia puertorriqueña ha sido puesta en suspenso hasta que el gobierno, cuyos funcionarios seguirán siendo electos por los votantes, cumpla con los criterios de efectividad financiera a cargo de una junta de funcionarios no electos. Cualquier pregunta incómoda sobre la falta de representatividad de la junta se quiere atender con el gesto simbólico del presidente Obama de nombrar cuatro puertorriqueños entre los siete miembros; como si la representatividad política se redujera a garantizar los parecidos de familia.

¿Cómo afectará el resultado de las próximas elecciones de Estados Unidos esta suspensión inmediata del autogobierno y sus previsibles consecuencias humanas?

Donald Trump, quien según el portal *Real Clear Politics* aparecía como el candidato favorito en solo uno de diez sondeos realizados por diversas organizaciones en las últimas dos semanas de agosto ha reiterado lo que nos resulta obvio a la mayoría de los puertorriqueños: que Puerto Rico no va a poder pagar, que es inevitable la reestructuración de la deuda y que no debemos contar con ningún rescate financiero de parte de Washington. La junta tiene una mayoría de miembros identificados con el Partido Republicano, por lo que un gobierno con Trump en la presidencia no debería tener grandes diferencias con las políticas de austeridad que dan por sentadas para hacer frente al pago a los acreedores. El único cortapisa a la total indiferencia ante las consecuencias humanas de las políticas de la junta es la designación que hizo Donald Trump del multimillonario John Paulson como miembro de su equipo de asesores económicos. Según la sección *Real Time Ranking* de la revista *Forbes*, el primero de septiembre de este año Paulson tenía un caudal de 9.8 billones de dólares, lo que lo colocaba en el escalafón número 60 entre los ciudadanos más ricos de los Estados Unidos y en el número 134 entre los multibillonarios del mundo. De acuerdo a esta misma fuente Paulson tiene dos veces la riqueza que el candidato a la presidencia que asesora, pero no es por su fortuna ni por su relación con Trump lo que ha hecho de Paulson un nombre reconocido. Paulson saltó a la fama por la cantidad récord de dinero que hizo comprando seguros contra la baja en valor de los productos financieros derivados de las hipotecas riesgosas durante la crisis financiera del 2007-2009.

A raíz del desplome de los precios de los inmuebles en Estados Unidos y Puerto Rico, Paulson ha invertido 1.5 billones de dólares en bienes raíces de lujo en Puerto Rico, un monto equivalente al 15% de su fortuna. Entre las propiedades adquiridas por Paulson está el único hotel siete estrellas en el país, el St. Regis Resort en el pueblo costero de Río Grande y el histórico hotel Condado Vanderbilt inaugurado en 1919 como el primer gran hotel en el Caribe.

Podemos suponer que un gobierno de Donald Trump impondrá tanta austeridad como sea compatible con la valorización de las zonas de lujo en donde Paulson ha hecho su inversión. Puesto que Puerto Rico es tan pequeño en términos territoriales (9,104 kilómetros cuadrados) es difícil imaginar un acordonamiento de las zonas de lujo sin que la calidad de vida en estos enclaves dependa de la calidad de los servicios en las zonas aledañas y de la infraestructura civil en buena parte del país. La estrategia de inversión de Paulson depende de que más miembros de las élite mundial quieran pasar tiempo o adquirir propiedades en Puerto Rico, atraídos por las controversiales leyes de exención fiscal aprobadas en el 2012. Una de estas leyes, la Ley 22, le permite a todo aquel que fije su residencia en Puerto Rico durante al menos 184 días del año una tasa preferencial de impuestos sobre las ganancias de capital de solo el 4%. Se trata de una ganga internacional y de un subsidio de los puertorriqueños más pobres a los más extranjeros más ricos. Cualquier ciudadano de Puerto Rico que obtenga ingresos de al menos \$7,000 al año está sujeto a cumplir con una tasa de tributación del 7%. La tasa

máxima es del 33%. Al principio de este año el gobierno de Puerto Rico había otorgado ya 763 decretos de exención bajo la Ley 22. Este es el público del que depende el rendimiento de las inversiones de Paulson y el que suponemos que aconsejará al candidato Trump cuidar.

¿Podemos esperar unas prioridades distintas en el caso que triunfe Hillary Clinton en la carrera por la presidencia? Después de ocho años como esposa del ex presidente Bill Clinton, ocho como Senadora de Nueva York y cuatro como Secretaria de Estado, Hillary Clinton tiene mucho más lazos políticos con Puerto Rico que Donald Trump, sin estar exenta de los contubernios con el capital financiero en Wall Street que se le imputan. Cuando se aprobó PROMESA Hillary Clinton reconoció los efectos devastadores de la última década para Puerto Rico cuando la isla perdió al menos un 14% de su economía y 7% de su población solo en la segunda mitad de esta. Hillary Clinton se comprometió a velar porque los miembros designados por Obama a la junta trabajen de acuerdo "al mejor interés de los puertorriqueños y protejan los servicios de salud, los fondos de jubilación, los salarios y su bienestar." Añadió que ya era hora que los intereses de los ciudadanos estadounidenses —entre los que se encuentran los puertorriqueños desde el 1917— se antepusieran a las ganancias de los fondos de cobertura (como los que custodia Paulson). Sin embargo, dado que este no fue el orden de prioridades en los Estados Unidos cuando en los cortos años de la crisis financiera los hogares perdieron unos 19.2 trillones de dólares según los cálculos que ha hecho el

Departamento del Tesoro (*The Financial Crisis Response in Charts: April 2012*), no hay razón alguna para esperar que vaya a ser el caso en Puerto Rico. Lo que no fue la prioridad en la metrópolis durante el gobierno de Obama y Clinton no va a serlo ahora en la colonia. Nuestra esperanza de que el país no termine de ser desmantelado por completo está resguardada por las luchas populares en Puerto Rico, pero el compromiso que puedan tener figuras claves en Washington en proteger las inversiones de ciudadanos acaudalados como John Paulson seguramente tiene más peso que la vana preocupación por el bienestar de los puertorriqueños. Ya alguno de los nuevos residentes que se han acogido a la Ley 22 ha descrito a San Juan para la prensa "como un Miami, pero bombardeado." Cuánta devastación pueda ser tolerada por esta clase de *über* ricos de la que sus pares quieren hacer dinero a cambio de la baja tasa de tributación que todos costeamos queda, como tantas otras cosas, por verse. Lo que sí queda muy claro es que Hillary Clinton no tiene objeción alguna al mecanismo de la junta de control para lograr el pago a los acreedores, irrespectivamente de las consecuencias políticas, y no sólo humanas, que esta implique. La endeble democracia puertorriqueña se encuentra, sin duda, entre las primeras víctimas.

3. Lo único que aumentará es el descontento

La crisis de la deuda pública en Puerto Rico solo ha conseguido apretar aún más el lazo colonial que ha unido a Puerto Rico con los

Estados Unidos por los últimos 118 años. La junta de control y la usurpación de poderes a las ramas ejecutivas y legislativas del país inauguran un periodo de menor impacto ciudadano en las decisiones del gobierno y un recrudescimiento de las luchas en la calle. El recurso a los tribunales —ese mecanismo para el manejo del conflicto favorecido por el neoliberalismo, quien de antemano suele tener todas las de ganar— también se cierra de golpe y porrazo para los puertorriqueños. PROMESA concede inmunidad a los miembros de la junta en el ejercicio de sus funciones, irrespectivamente de sus consecuencias. Sin embargo, este intento de crear para la junta un lugar de acción de perfecta impunidad puede tener consecuencias políticas insospechadas. Nadie puede prever cuáles van a ser las consecuencias a largo plazo para el orden colonial si por un periodo considerable de tiempo son cada vez más los sectores de la población que se ven compelidos a ocupar las calles ante la privatización de activos, el encarecimiento de los servicios y las nuevas medidas de austeridad que todos esperamos.

El coloniaje en Puerto Rico ha debido su relativa estabilidad a dos factores principales ahora también en crisis: el mayor grado de auto gobierno consistente con la dominación colonial y la voluntad de subvencionar económicamente tanto al estado como a las poblaciones más precarizadas. La junta elimina totalmente la posibilidad del auto gobierno. Las transferencias económicas al estado quedan neutralizadas en buena medida por el peso de la deuda que la junta le obliga a asumir según sus objetivos. Las transferencias que

reciben las poblaciones más pobres se mantendrán, algo más amenazadas si tanto el presidente electo como la mayoría del Congreso fuesen republicanos. No obstante, en la medida que el estado local pueda ofrecer menos servicios o tenga que cobrar más por los pocos que ofrece, las ayudas que remite el gobierno de los Estados Unidos no serán suficientes para mantener los mismos niveles de bienestar. Por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos puede seguir subvencionando la alimentación de los más pobres, pero si las privatizaciones encarecen los servicios de electricidad y de agua o si las escuelas públicas locales se ven forzadas a cerrar por falta de fondos, ¿se mantendrá igual la valoración que hace la población de la subvención constante a la alimentación? La contestación la ha dado una mujer joven entrevistada por el periódico de mayor circulación en Puerto Rico al día siguiente de haber emigrado al estado de la Florida. ¿Qué vienen a hacer aquí?, le pregunta el reportero después de enterarse que viaja con parte de su familia, incluyendo niños pequeños, pero sin que alguno cuente con dinero, tenga oferta de trabajo, ni familia esperándolos. La joven migrante contesta: "vengo a a experimentar, a buscar todas las ayudas que pueda conseguir." La implicación es obvia. Las ayudas que obtenía en Puerto Rico no resultaban ya suficientes. Al menos no lo fueron para mantenerlos arraigados a una comunidad igualmente empobrecida.

La crisis ha venido también con un renovado interés de parte del gobierno de los Estados Unidos en saber en detalle cómo se administran los fondos provenientes de

Washington en Puerto Rico. Doy solo un ejemplo. A través del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Puerto Rico recibe unos 2 mil millones de dólares anuales para que la población más pobre pueda adquirir alimentos. El monto máximo asignado por persona es de \$112 al mes. Cuatro de cada diez puertorriqueños recibe alguna cantidad mensual de esta partida multimillonaria. Sin embargo, la cantidad máxima por persona cubre menos de la mitad del gasto mensual de alimentos de un adulto, sobre todo si este se esfuerza por consumir frutas y vegetales, renglones de alimentos particularmente caros en Puerto Rico en donde se importa el 85% de los alimentos que se consumen. Aunque no sea suficiente dinero para una dieta sana, un recipiente de esta ayuda puede decidir destinar el 25% del total recibido para otros gastos. Quien recibe \$112 puede disponer de \$28 para comprar jabón, papel sanitario, detergentes, pagar la electricidad, el gas o el servicio de agua potable. Todos estos gastos esenciales y documentados por el gobierno de los Estados Unidos. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, cuyo interés es mantener la demanda de los productos agrícolas continentales, ha dispuesto que esta práctica, exclusiva de Puerto Rico, debe terminar. El propio Departamento de Agricultura también ha documentado que el 65% de los puertorriqueños que reciben esta ayuda no tienen otra fuente fija de dinero en efectivo, por lo que un ajuste para muchos tan pequeño, añadirá una nueva dimensión de la crisis económica para los sectores que llevan décadas permanentemente en crisis. Y alentará la inmigración de los más pobres quienes

ejercerán mayor presión sobre los recursos de los estados a los que se trasladen.

Si las luchas populares que a penas comienzan no tienen éxito o si el próximo gobierno de los Estados Unidos no toma medidas para regularizar su relación política con Puerto Rico según la disposiciones del derecho internacional, los fondos con los que se pretende pagar la deuda pública no serán exclusivamente económicos. Serán también políticos y humanos. La vieja colonia estadounidense en el Caribe puede terminar siendo un cascarón vacío. En este caso perderíamos todos.